



NEUUX 1-5

29 ENE 2024

Por la cual se efectúa un nombramiento provisional.

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

En uso de las facultades legales, especialmente las que le fueron conferidas por el numeral 23 del artículo 13 del Decreto 2723 de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que en el numeral 10.1 del artículo 10 del Decreto Ley 775 de 2005, se estableció que: "Los empleos del sistema específico de carrera administrativa de las superintendencias serán provistos por los Superintendentes."

Que el artículo 11 del citado decreto señaló, que en caso de vacancia temporal o definitiva de un cargo y mientras se surte el proceso de selección para proveer empleos del sistema específico de carrera administrativa de las superintendencias, el Superintendente podrá según lo establecido en el numeral 11,1 de la norma ibidem, asignar temporalmente las funciones a otros empleados que reúnan los requisitos para el cargo o atendiendo lo consagrado en el numeral 11,2, encargar del empleo a un servidor de la respectiva Superintendencia o nombrar provisionalmente.

Que se hace necesario la provisión de un (1) empleo de Auxiliar Administrativo código 4044 grado 13, en la Dirección de Talento Humano, y al no existir en la planta global de personal de la entidad funcionarios de carrera administrativa que puedan ser encargados en el mismo, por lo tanto, es procedente su designación mediante nombramiento provisional.

Que la señora Sindy Paola Padilla Saenz, identificada con cédula de ciudadanía 1.023.960.722, cumple con los requisitos y competencias laborales para desempeñar el cargo de Auxiliar Administrativo código 4044 grado 13, en la Dirección de Talento Humano, de la planta Global de Personal de la entidad, como consta en la certificación expedida por la Directora de Talento Humano el 26 de enero del 2024.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar en provisionalidad a la señora Sindy Paola Padilla Saenz, identificada con cédula de ciudadanía 1.023.960.722; en el cargo de Auxiliar Administrativo código 4044 grado 13, de la Planta Global de Personal de la Superintendencia de Notariado y Registro, con una asignación básica mensual de \$1.908.467.

Página | 1





RESOLUCIÓN No. NO O O O O DE 29 ENE ZUZA

Por la cual se efectúa un nombramiento provisional

PARÁGRAFO PRIMERO: Que la Sindy Paola Padilla Sáenz desempeñará sus funciones en el Grupo de Bienestar, Gestión del conocimiento y Evaluación de Personal de la Dirección de Talento Humano.

PARÁGRAFO SEGUNDO: En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 2.2.5.1.9, del Decreto 648 de 2017, todo servidor público antes de tomar posesión de un cargo público deberá diligenciar en el Sistema de la Información para la Gestión del Empleo Público SIGEPII, su hoja de vida, junto con la declaración de bienes y rentas.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar la presente resolución a la señora Sindy Paola Padilla Sáenz y la Dirección de Talento Humano, para lo pertinente.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acto administrativo se publicará en la intranet y página web de la entidad, para que el servidor público con derecho de carrera administrativa que se considere afectado interponga la reclamación ante la Comisión Nacional de Personal.

✓ COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C., a los

29 ENE 2024

ROOSVELT ROORIGUEZ RENGIFO Superintendente de Notariado y Registro

Aprobó: Reviso: Julihember Campo Gutiérrez - Asesol del Despacho 2004

Martha Páez Canencia - Directora Talento Humano

Sara Bolagay Zambrano - Grupo de Vinculación y AP 😂 🖘

Proyectó: Michelle Valeria Angel Morales - Grupo de Vinculación y Administración de Personal

Œ

Fecha: 20 - 06 - 2023